

ACTA SESION ORDINARIA No75/2011

CONCEJO MUNICIPAL DE PEÑALOLEN

(06.01.2011)

**PRESIDE: SR.ALCALDE SECRETARIO: SR. SECRETARIO MUNICIPAL
DON CLAUDIO ORREGO LARRAÍN DOÑA LUZ MARINA ROMÁN DUK**

HORA INICIO: 10:00 horas

HORA DE TERMINO: 11:05 horas

| ASISTENCIA | SI | NO |
|-----------------------------|-----------|-----------|
| 1. MARCELO MORÁN ESPINOZA | X | - |
| 2. JULIO MADRID FUENTES | X | - |
| 3. LAUTARO GUANCA VALLEJOS | X | - |
| 4. SERGIO GUERRA SOTO | X | - |
| 5. JULIO ABELLEIRA FIGUEROA | - | X |
| 6. SYLVIA TERRAZAS SOTO | X | - |
| 7. CRISTIAN JOFRÉ DELGADO | X | - |
| 8. ESTRELLA GERSHANIK FRENK | X | - |

SR. ALCALDE : "En el nombre de Dios, de la Patria y de la Comunidad de Peñalolén, se abre la sesión."

1. Exposición de tema: Política en materia de deportes en la comuna. Acuerdo adoptado en sesión Ordinaria N°73, de fecha 16.12.2010.

Expone: Sr. Hans Reinike Moya.
Secretario Ejecutivo Corporación de Deportes.

2.- Pronunciamiento respecto a entrega de la administración de inmuebles municipales con destino deportivo a la Corporación de Deportes de Peñalolén. Acuerdo adoptado en sesión ordinaria N°71, de fecha 09.12.2010. Antecedentes en poder de los señores concejales.

Expone: Sr. Leonardo Jaña López.
Director Jurídico.

Invitado: Sr. Hans Reinike Moya.
Secretario Ejecutivo Corporación de Deportes.

NOTA: Sesión a desarrollarse en la Sala de Sesiones del Edificio Consistorial a las 10:00 horas.

TEMA N° 1 : **EXPOSICIÓN DE TEMA: POLÍTICA EN MATERIA DE DEPORTES EN LA COMUNA. ACUERDO ADOPTADO EN SESIÓN ORDINARIA N°73, DE FECHA 16.12.2010.**

EXPONE : Sr. Hans Reinike Moya.
Secretario Ejecutivo Corporación de Deportes.

ACUERDO N°449.03.20110 : “El Concejo Municipal de Peñalolén, con relación al punto N° 1 de la tabla de la sesión ordinaria N° 75, celebrada con fecha 06.01.2011, denominado: **“Exposición de tema: Política en materia de deportes en la comuna. Acuerdo adoptado en sesión ordinaria N°73, de fecha 16.12.2010”**, acuerda lo siguiente:

1) Tomar conocimiento de la presentación efectuada por el señor Hans Reinike Moya, Secretario Ejecutivo Corporación de Deportes de Peñalolén, la cual consta en el sistema Concejo en Línea y forma parte del acta de esta sesión.

2) Tomar conocimiento de las observaciones, comentarios, consultas y apreciaciones, presentadas por el señor Alcalde y señores Concejales durante la señalada sesión, las que también constan en el sistema Concejo en Línea.

3) Felicitar al Secretario Ejecutivo de la Corporación de Deportes de Peñalolén y a su equipo de trabajo, por la labor que desarrollan en esta materia, lo que, sin duda, va en directo beneficio de la comunidad de Peñalolén. Asimismo, el Concejo Municipal, acuerda enviar las felicitaciones al Director de SECPLA y a los profesionales de esa unidad, por la labor que desarrollan en la presentación de proyectos en las diversas instancias.

Dicho acuerdo ha sido adoptado con el voto a favor de los concejales presentes señores: Marcelo Morán Espinoza, Julio Madrid Fuentes, Lautaro Guanca Vallejos, Sergio Guerra Soto, Sylvia Terrazas Soto, Cristián Jofré Delgado y Estrella Gershanik Frenk y con la aprobación del Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, don Claudio Orrego Larraín”.

TEMA Nº 2 : **PRONUNCIAMIENTO RESPECTO A ENTREGA DE LA ADMINISTRACIÓN DE INMUEBLES MUNICIPALES CON DESTINO DEPORTIVO A LA CORPORACIÓN DE DEPORTES DE PEÑALOLÉN. ACUERDO ADOPTADO EN SESIÓN ORDINARIA Nº71, DE FECHA 09.12.2010. ANTECEDENTES EN PODER DE LOS SEÑORES CONCEJALES.**

EXPONE : Sr. Leonardo Jaña López.
Director Jurídico.

INVITADO : Sr. Hans Reinike Moya.
Secretario ejecutivo Corporación de Deportes.

ACUERDO Nº450.03.2011 : “El Concejo Municipal de Peñalolén, con relación al punto Nº 2

de la tabla de la sesión ordinaria Nº 75, celebrada con fecha 06.01.2011, denominado: “**Pronunciamiento respecto a entrega de la administración de inmuebles municipales con destino deportivo a la Corporación de Deportes de Peñalolén. Acuerdo adoptado en sesión ordinaria Nº71, de fecha 09.12.2010. Antecedentes en poder de los señores concejales**”, acuerda lo siguiente:

1. Tomar conocimiento de la presentación efectuada por doña Carolina Ocampo Bravo, Abogado de la Dirección Jurídica, la cual consta en el sistema Concejo en Línea.

2) Tomar conocimiento de las consultas y observaciones presentadas por el Señor Alcalde y señores Concejales durante la señalada presentación, las que también constan en el sistema Concejo en Línea.

3) Aprobar la entrega de la administración de inmuebles municipales con destino deportivo a la Corporación de Deportes. Lo anterior, de conformidad a lo expuesto y a lo presentado en la citada sesión.

Dicho acuerdo ha sido adoptado con el voto a favor de los concejales presentes señores: Marcelo Morán Espinoza, Julio Madrid Fuentes, Sergio Guerra Soto, Sylvia Terrazas Soto, Cristián Jofré Delgado y Estrella Gershanik Frenk y con la aprobación del Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, don Claudio Orrego Larraín. Voto de Minoría: El concejal don Lautaro Guanca Vallejos, vota en contra de la propuesta del Municipio”.

Se levanta la sesión a las 11:05 horas.-

CLAUDIO ORREGO LARRAÍN
ALCALDE
PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL

LUZ MARINA ROMÁN DUK
SECRETARIO MUNICIPAL
SECRETARIO CONCEJO MUNICIPAL

